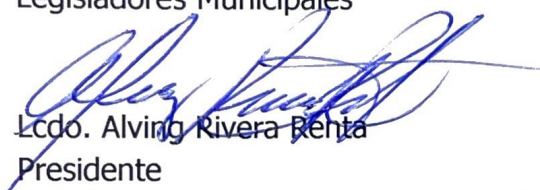


Legislatura Municipal de Santa Isabel
Municipio de Santa Isabel
Santa Isabel, Puerto Rico
(787) 845-4040 / legmunicipalsantaisabel2024@gmail.com

Fecha: 21 de enero de 2025

A: Legisladores Municipales

De: 
Lcdo. Alving Rivera Benta
Presidente
Legislatura Municipal de Santa Isabel

Asunto: Informe de Transición del Municipio de Santa Isabel

De conformidad con las disposiciones del Artículo 2.001, sección 7141 (n)(3) del Código Municipal de Puerto Rico (21 L.P.R.A. § 7141 (n)(3)), les estoy remitiendo el Informe de Transición del Municipio de Santa Isabel con sus respectivos anejos.

El informe adjunto, así como sus anejos, son documentos públicos de conformidad con las disposiciones del Artículo 2.015 del Código Municipal y de la Ley Núm. 5 de 8 de diciembre de 1955, según enmendada, conocida como Ley de Administración de Documentos Públicos de Puerto Rico.

Cualquier persona interesada en recibir una copia adicional de éstos, puede así solicitarlo en la Oficina de la Secretaria Municipal del Municipio de Santa Isabel y la misma le será provista previo al pago de los correspondientes gastos de reproducción de los mismos conforme lo disponen las leyes antes mencionadas.

En caso de requerir usted alguna información adicional o de requerir alguna información adicional, puede así solicitarla al suscribiente o a la Secretaria de la Legislatura Municipal de Santa Isabel.